



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **467-16**

11 4 NOV 2016
Salta,
Expediente N° 12.026/16

VISTO:

La Resolución CD N° 033/16, a través de la cual aprueba la realización del Curso de Extensión Universitaria denominado "Herramientas Informáticas - Estadísticas; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada resolución establece su desarrollo con la modalidad autofinanciada.

Que habiéndose producido los gastos, se procede a efectuar la rendición por los fondos netos oportunamente ingresados a la Facultad, para el normal desarrollo del curso.

Que se cuenta con el crédito presupuestario para hacer frente a dichas erogaciones, originado del cobro de arancel para el citado curso.

POR ELLO:

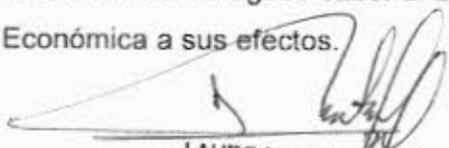
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1º: Aprobar la rendición de gastos por la suma de \$ 14.000,00 (PESOS CATORCE MIL), correspondiente al Curso de Extensión Universitaria denominado "Herramientas Informáticas - Estadísticas".

ARTICULO 2º: Imputar la suma de \$ 14.000,00 (PESOS CATORCE MIL), al presupuesto de esta Facultad - Ejercicio 2.016 que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3º: Hágase saber al Director del curso y siga a Dirección General Administrativa Económica a sus efectos.


LAURO MARCELO LERA
DIRECTOR GENERAL ECONOMICO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **467-16**

14 NOV 2016

Salta,
Expediente N° 12.026/16

ANEXO I

Fecha	Firma - Comprobante N°	Imputación	Importe
28/06/2016	Ing. Daiana Carolina Sánchez Fac. 165	3,4,5	7.000,00
22/07/2016	Edwin Padilla Ríos Fac. 155	3,4,5	7.000,00
		Total 3,4,5	14.000,00
		Total general	14.000,00

LAURO MARCELO LERA
DIRECTOR GENERAL ECONOMICO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Docente
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa